ACTA Nº 24/17 LCD

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2017, PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE TAPE TUJA Y TRANSVERSAL ENTRE CALLE YBATE Y JHUGUA ÑARÔ" I D.: 336110.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

En la Ciudad de Itá, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diez y siete, siendo las ocho horas se da inicio al Acto de Apertura de sobres-Oferta en presencia del Abog. Atilio Martín Aquino Trinidad, Encargado de U.O.C., de la Municipalidad de Itá, domiciliado a los efectos de este acto jurídico sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía, en representación de la Municipalidad de Itá.----------

También se encuentra presente el Señor **MATIAS ERIK GAVILAN RIVAS** con C.I. No. 5.537.389, en representación de la Empresa **MLF PROYECTOS.------**

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario establecido en las Bases y Condiciones para la contratación de obras para la Licitación por Contratación Directa (LCD) No. 24/2017, se procede a la apertura de los mismos: ----------

Sobre N°.1: MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, RUC 4035710-4 PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 119.670.000 (GUARANÍES CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL) Firmada y Foliada en todas sus Hojas.-

Sobre N°. 2: CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS RUC 4264146-2, PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.

La oferta total asciende a G. 117.493.350 (GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA) firmada y Foliada en todas sus Hojas.----------

Atilio Martín Aquino Trinidad en representación de la Municipalidad de Itá, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas y cuarenta y diez minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.